



CV- N°1324 / 13

Santiago, 10 de mayo de 2013

Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N°148

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Acuerdo y Acta Junta Ordinaria de Accionistas 2013.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la sub-sección 2.3 de la sección II de la Norma de Carácter General N°284 de fecha 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted lo siguiente:

El día 30 de abril de 2013, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., en donde, en lo substancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Se designó a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2013.
3. Se acordó que la Sociedad hará sus publicaciones en el Diario Financiero.
4. Se acordó que el saldo de la cuenta de utilidades del ejercicio no imputado al dividendo provisorio ya pagado, y que asciende a la suma de M\$809.869.- se destinará a incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas.

Así mismo, adjunto a usted copia certificada de la Octava Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Sergio Casas-Cordero Márquez
Gerente General
Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A.

Se adj.: Lo indicado
C.c.: - Archivo

ACTA

OCTAVA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

En Santiago, a 30 de Abril de 2013, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Tajamar Nº 183, Oficina 102, piso 1, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., en adelante la "Sociedad". -----

1.- ASISTENCIA.-----

Se encontraban presentes el Presidente, don Patricio Browne Covarrubias, y el Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez. -----

2.- HOJA DE ASISTENCIA.-----

De conformidad a lo prescrito en el artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas presentes en la asamblea firmaron la hoja de asistencia, según se indica a continuación: -----

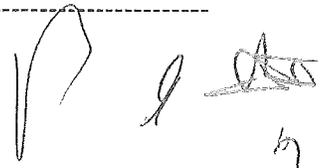
- **Empresa Constructora Belfi S.A.**, representada por el señor Enrique Elgueta Gálmez, por 2.394.000 acciones; -----
- **Besalco Concesiones S.A.**, representada por los señores Víctor Bezanilla Saavedra, por 2.394.000 acciones. -----
- **Fondo de Inversión Privado Brotec**, representado por el señor Andrés Beca Frei, por 2.394.000 acciones. -----

En consecuencia, el total de acciones presentes en la Junta asciende a 7.182.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, todas con derecho a voto. -----

3.- ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.-----

Se deja constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle:-----

- a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio en sesión de fecha 04 de Abril de 2013.-----
- b) Por tener la certeza que concurriría la totalidad de los accionistas presentes en la Junta no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones correspondientes.-----
- c) El Balance y los Estados Financieros fueron publicados en la página web de la Sociedad.-----
- d) Por carta de fecha 12 de Abril de 2013 se comunicó a la SVS de la realización de la presente Junta.-----
- e) Los antecedentes requeridos en el artículo 54 de la Ley 18.046 han estado a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, durante el término que dicha disposición establece.-----



f) Participaron en la Junta las personas que tenían la calidad de accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta.-----

4.- **DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE FIRMARAN EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**-----

La unanimidad de las acciones presentes acordó que el acta que se levante de la presente sesión, sea firmada en conjunto con el Presidente y el Secretario por todos los representantes de los accionistas presentes.-----

5.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO**-----

Presidió la reunión don Patricio Browne Covarrubias, y se designó como secretario al Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez. -----

6.- **OBJETO DE LA JUNTA.**-----

El señor Presidente expresó que la presente Junta, tal como es de conocimiento del Directorio y de los señores accionistas, tiene por objeto: -----

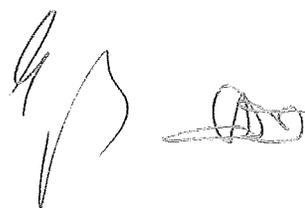
- 1.- Examinar la situación de la Sociedad y del Informe de Auditores Externos y aprobar o rechazar la Memoria y el Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.
- 2.- Distribución de Utilidades y política de reparto de dividendos.-----
- 3.- Designar auditores externos para el ejercicio 2013.-----
- 4.- Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.-----
- 5.- Dar cuenta de las transacciones efectuadas por la compañía conforme al artículo 44 de la Ley N° 18.046.-----
- 6.- Informar acerca de los gastos del Directorio, según lo establece el artículo 39 de la Ley N° 18.046.-----
- 7.- Otras materias de interés que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

6.1.- Examinar la situación de la Sociedad y del Informe de Auditores Externos y aprobar o rechazar la Memoria y el Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. --

Por unanimidad, la Junta aprobó la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012. Del mismo modo, se aprobó el Informe de los Auditores Externos.-----

Como consecuencia de la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, el capital y reservas de Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A. quedan compuesto como sigue: -----

- Capital Emitido	M\$ 8.669.825.-
- Utilidades Acumuladas	M\$ 1.566.413-
- Dividendos Provisorios 2012	M\$ (2.284.075).-
- Utilidad del Ejercicio	M\$ 3.093.944.-
- Total Patrimonio	M\$11.046.107.-



As)

6.2.- Distribución de Utilidades y política de reparto de dividendos.-----

El Gerente General informó que durante el ejercicio 2012 la Sociedad registró utilidades por M\$3.093.944.-----

A continuación, se refirió al reparto del dividendo provisorio acordado por el Directorio de la compañía en sesión de directorio de fecha 26 de Diciembre del año 2012, por un monto de M\$2.284.075, lo que equivalía a \$318,03 por acción, y pagado con fecha 28 de Diciembre del 2012, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012. -----

Luego, expuso que el saldo de la cuenta de utilidades del ejercicio no imputado al dividendo provisorio ya pagado, y que asciende a la suma de M\$809.869.- se destinará a incrementar la cuenta de Utilidades Acumuladas.-----

6.3.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013.-----

El Presidente informa que de acuerdo a los estatutos sociales procede que esta Junta elija a los Auditores Externos por el próximo período estatutario de un año. -----

Luego de un breve debate, la Junta acordó por unanimidad designar como Auditores Externos a la empresa "KPMG Auditores Consultores Limitada", con el objeto que éstos examinen la contabilidad, balance, inventario y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2013. -----

6.4.- Periódico para efectuar las publicaciones.-----

A propuesta de Directorio, la Junta acordó mantener "El Diario Financiero" para las publicaciones sociales durante el año 2013.-----

6.5.- Transacciones realizadas por la Compañía conforme al artículo 44 de la ley 18.046.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Nº 18.046, el Presidente dio a conocer a los accionistas que el Directorio conoció y dio su aprobación a las siguientes operaciones entre empresas relacionadas: -----

- Asesorías Técnicas y Administrativas, durante el ejercicio 2012, con Brotec SA por M\$32.339.- -----
- Asesorías Técnicas y Administrativas, durante el ejercicio 2012, con Besalco Construcciones SA, por M\$23.064.-----

7.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA.-----

Se acordó facultar a don Diego Marín Correa, a doña Isabel Margarita Egert Errázuriz y a don Sergio Casas-Cordero Márquez para que, uno cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública la totalidad o las partes pertinentes de la presente acta tan pronto se encuentre firmada por todos los asistentes. Asimismo, se facultó a don Sergio Casas-Cordero Márquez, para dar cumplimiento a todos los trámites y diligencias, para despachar todas las comunicaciones y copias del acta de esta Junta que fuere menester, a la Superintendencia de Valores y Seguros.-----



8.- VIGENCIA DE LOS ACUERDOS. -----

La unanimidad de los accionistas presentes aprobó que los acuerdos adoptados en la presente reunión, sean llevados a cabo tan pronto el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas al efecto, sin esperar otras formalidades.

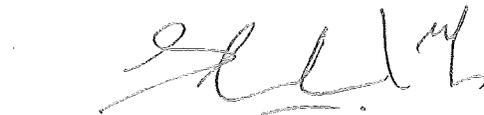
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la reunión, siendo las 10:30 horas.-----


Enrique Elgueta Gálvez


Patricio Browne Covarrubias


Víctor Bezanilla Saavedra


Andrés Beca Frei


Sergio Casas-Cordero Márquez

Certifico que lo presente
es copia fiel de su original.


10. MAY. 13.

ASISTENCIA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad: SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

Fecha: 30 de Abril de 2013

Hora: 09:00 hrs.

Lugar: Tajamar N° 183, Oficina 102, piso 1, comuna de Las Condes.

Accionistas	Representantes	Nº de Acciones	Firma
Empresa Constructora Belfi S.A.	Enrique Elgueta Gálmez	2.394.000	
Besalco Concesiones S.A.	Víctor Bezanilla Saavedra	2.394.000	
Fondo de Inversión Privado Brottec S.A.	Andrés Beca Frei	2.394.000	